

0 5863

30 ABR



1 05863

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " UNA ABRAZADERA DE -
TORNILLO "

a favor de

GEORGES RAYMOND JOUHAUD,

domiciliado en 61 rue Colmet Lepinay MONTREUIL (Seine)

FRANCIA.

30 APR 1964



1 05863

Es cosa ya conocida el constituir abrazaderas de fijación destinadas en particular a solidarizar en posiciones respectivamente paralelas dos elementos tubulares tales como un elemento de bastidor de bicicleta y una cobertura de freno, en los cuales la abrazadera constituida en materia deformable relativamente rígida, presenta en uno de sus extremos una abertura a cuyo través pasa el otro extremo; se aprieta entonces la ~~abrazadera~~ en forma de nudo corredizo en torno a las piezas a reunir y, finalmente, su extremo libre se abate sobre la parte de abrazadera adyacente al mismo, realizándose así un cierre cuya eficacia depende de la rigidez de la materia constitutiva de la abrazadera.

Se conoce ya, asimismo, el hecho de realizar abrazaderas de tornillo en los que el tornillo es solidario, de modo amovible, de una media abrazadera destinada a unirse por pernos a una media abrazadera conjugada. Esta abrazadera de tornillo se utiliza generalmente en la instalación de canalizaciones diversas tales como canalizaciones de agua, de gas y de electricidad, cuando estas últimas se hallan bajo un revestimiento aislante. Su puesta en práctica es relativamente larga, debido a la obligación de colocar los dos tornillos destinados a solidarizar las dos medias abrazaderas.

La abrazadera de tornillo conforme al invento resuelve este inconveniente y comprende a tal efecto, de una parte, una abrazadera constituida por un sector de fleje en materia deformable relativamente rígida que presenta en uno de sus extremos una abertura destinada a ser atravesada por el extremo opuesto y, por otra parte, un tornillo destinado a ajustar con la pared portadora, y solidario de la abrazadera eventualmente de modo amovible, y de preferencia en lugar próximo a su parte media.

Según una forma particular de realización en la cual el tornillo de fileteado preferentemente cónico es solidario de la abrazadera de manera no amovible, el conjunto se reviste, por inmersión, de una mate

1 05863

80A



ria plástica flexible, con excepción del extremo libre del tornillo, con el fin de lograrse el aislamiento eléctrico y la protección contra la oxidación.

5 Se comprenderá mejor el invento por la lectura de la descripción que sigue y por el examen del plano anexo, en el cual :

La fig. 1 es una perspectiva de una abrazadera de tornillo con arreglo al invento;

La fig. 2 es una sección por II-II de la fig. 1;

10 La fig. 3 representa en alzado una abrazadera de tornillo análoga a la de la fig. 2, en el curso de su instalación en torno a un tubo, habiéndose representado éste y la pared portadora en sección;

La fig. 4 es una vista análoga de la misma abrazadera, después de terminarse la instalación.

15 En las figs. 1 y 2, 1 representa la abrazadera constituida por un fleje metálico relativamente rígido cuyo extremo 1a, de ancho conveniente, lleva una abertura 2 destinada a ser atravesada por el extremo opuesto del fleje.

20 Sobre una de las caras del fleje, cerca de su parte central, se suelda un tornillo de aterrajado cónico 3 del tipo tornillo para madera, por ejemplo.

El conjunto va protegido de la oxidación por un revestimiento de materia plástica flexible realizado por inmersión y que deja libre el extremo 3a del tornillo destinado a atornillarse en la pared portadora.

25 La colocación sobre la pared portadora se efectúa de preferencia con interposición de un taco de fijación, en el cual se hace girar el tornillo 3 con ayuda de la abrazadera propia, que antes de su aplicación constituye una empuñadura de maniobra. Se prosigue la introducción hasta el aplastamiento contra la pared portadora del revestimiento de materia plástica que recubre la parte protegida del tornillo, tal

30

30 AD



105863

como se ha representado en las figs. 3 y 4, con el fin de asegurar la estanqueidad y evitar así la oxidación de dicho tornillo.

5 En las figs. 3 y 4 la abrazadera 5, es solidaria del tornillo 6, atornillado en el taco 7, previamente ajustado éste en un hueco apropiado practicando en la pared portadora 8. El tubo 9 destinado a ser su-
jetado por la abrazadera ha sido ajustado en éste, cuya parte extrema -
5b se ha hecho pasar por la abertura de su parte opuesta 5a. Se oprime entonces la abrazadera a modo de un mudo corredizo de manera que venga a aplicarse estrechamente sobre el tubo 9, y a continuación el extremo -
10 5b se repliega en dirección a la parte del fleje adyacente al mismo, a fin de formar en 5c un gancho que impide todo aflojamiento de la abraza-
dera.

15 Es evidente que la materia constitutiva de la abrazadera debe ser tal que conserve una deformación permanente y sea suficientemente rígida para evitar la apertura accidental del gancho 5c.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes :

REIVINDICACIONES

20 1º.- Abrazadera de tornillo que comprende, por una parte, una abrazadera constituida por un sector de fleje de materia deformable relativamente rígida, el cual presenta, en uno de sus extremos, una abertura destinada a ser atravesada por el extremo opuesto y, por otra parte un tornillo destinado a fijarse en la pared portadora y solidario de la abrazadera eventualmente de manera amovible y, de preferencia, en la -
25 proximidad de su parte media.

30 2º.- Abrazadera de tornillo en la cual el tornillo, de fileteado cónico, de preferencia, es solidario de la abrazadera de manera no amovible, revistiéndose el conjunto, por inmersión, con una materia plástica flexible, con excepción del extremo libre del tornillo a fin de conseguir el aislamiento eléctrico y la protección contra la oxidación.

105863

- 5 -

30 ABH



3º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " UNA ABRAZADERA DE TOR-
NILLO ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memo-
ria descriptiva, que consta de cinco páginas mecanografiadas, y dibujos
que se acompañan.

Madrid, 30 de Abril de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

5

10

15

20

25

30

105863

30 ABR 1964



105863

Fig.1

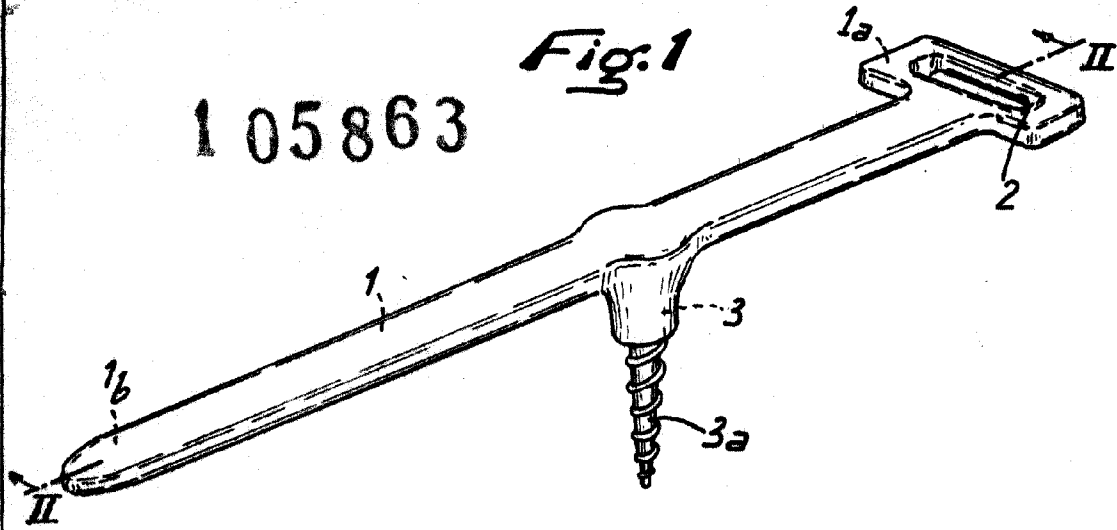


Fig.2

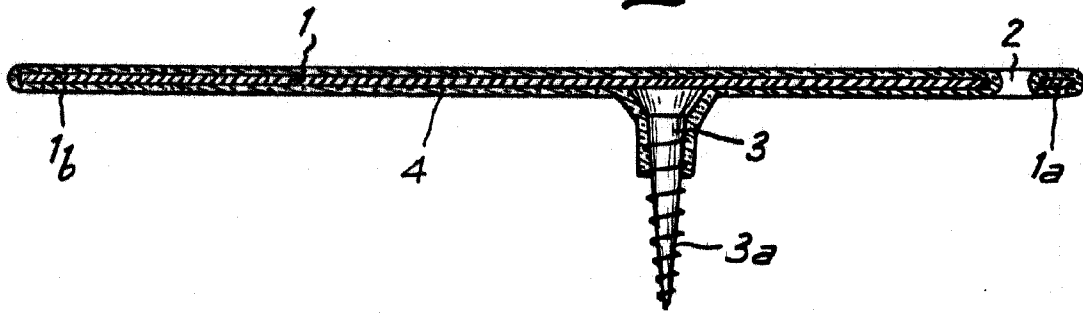


Fig.3

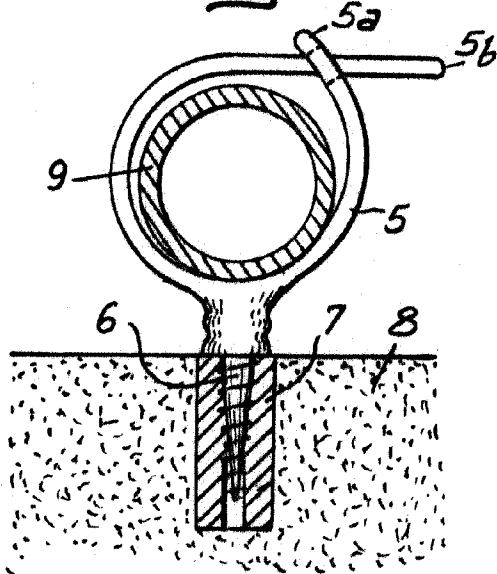
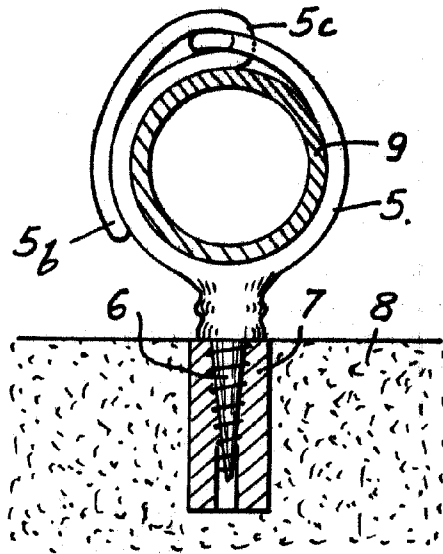


Fig.4



ESCALA VARIABLE
Madrid, 30 abril 1.964
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature or initials.